

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/03454/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 82.063).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), con fecha 24 de mayo de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el «Expediente abierto para adquisición de repuestos de los motores de los helicópteros HD/T.21 (Súper Puma), motor Makila 1A, RT-19 (Puma), motor Turmo IV y HD-16 (Alouette), motor Astazou XIV», a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 40.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden de 7 de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—8.902-E.

Resolución 732/3504/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la potenciación de la protección C. I. del Cuartel General y Agrupación del MACAN.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 59/1985, de 17 de julio, con fecha 25 de mayo de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la potenciación de la protección C. I. del Cuartel General y Agrupación del MACAN, a la firma «Telecomunicación, Electrónica y Conmutación, Sociedad Anónima» (TECOSA), por un importe de 18.248.122 pesetas en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de mayo de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—9.052-E.

Resolución 524/15/1988, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 25 de mayo de 1988, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 10/88, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de 11 de febrero, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Metalúrgica Casbar, Sociedad Anónima»: 1.500 armarios-taquillas de tropa, al precio unitario de 18.370 pesetas. Por un total de 27.738.700 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de mayo de 1988.—El General Jefe del MAPER, por delegación (Orden 38/1988, de 1 de mayo), Antonio Barrón Montes.—8.849-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.81/1988-34, seguido para la adquisición de equipos de hospitales y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de 17 de marzo de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 28 de abril de 1988, por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Diagniscan, Sociedad Anónima». Importe total: 9.000.000 de pesetas.

«Sudenta, Sociedad Anónima». Importe total: 5.346.846 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Ares Guillén.—8.773-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.18/88-47, seguido para la adquisición de uniformes de instrucción y campaña mimetizados y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 26 de marzo de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 17 de mayo de 1988 por la autoridad competente, se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima». Importe total: 1.206.960.000 pesetas.

«Lorca Industrial, Sociedad Anónima». Importe total: 605.040.000 pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1988.—El General-Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—8.869-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.A.C.55/88-46, seguido para la adquisición de equipo móvil de panificación, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de fecha 8 de abril de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación en día 24 de mayo de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Equipos de Panificación, Sociedad Anónima». Importe: 25.950.000 pesetas.

Madrid, 6 de junio de 1988.—El Coronel Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.—9.382-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de 2.700 toneladas de harina de trigo con destino a panificación para las diversas factorías de subsistencias de la Armada. Expediente número 80.242/1988.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por la autoridad competente han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

«Harinera Nuestra Señora de Valme, Sociedad Anónima», por importe de 19.085.500 pesetas.

«Gabino Bobo, Sociedad Anónima», por importe de 16.297.500 pesetas.

«Harinas Porta, Sociedad Anónima», por importe de 46.286.000 pesetas.

«Honestá Manzanegue, Sociedad Anónima», por un importe de 50.572.000 pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1988.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Ramón Abeledo Maristany.—9.080-E.

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente inv. 89/88-M-106.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de 3.000 cargas de proyección para obús 105/14/26, por un importe total de 11.100.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1988, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9.^a del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 18 de julio de 1988, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez cuarenta y cinco del día 28 de julio de 1988.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de junio de 1988.—El General-Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—5.160-A.

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente M.T. 122/88-V-107.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de repuestos eléctricos para vehículos «TT Land-Rover» y «Pegaso», por un importe total de 18.065.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9.^a del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 18 de julio de 1988, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 28 de julio de 1988.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorro-
teado entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de junio de 1988.—El General-
Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—5.159-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora del Material del Ejército en la Zona Militar de Canarias por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 19 lotes de material inútil o en desuso.

A las diez horas del día que resulte de contar veinte hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrará, en los locales de esta Junta, sitos en avenida 25 de Julio, número 2, de Santa Cruz de Tenerife, subasta pública para la enajenación de 19 lotes de material inútil o en desuso, situados en Unidades de Tenerife y Las Palmas. Los citados lotes comprenden: Chatarra de hierro, trapo blanco, trapo lona, trapo color, trapo lana, chatarra de aluminio, chapa de hierro, cámaras y cubiertas de autos, plomo, latón, acero, etc., correspondiente al expediente número 76/87-C-3/87-R, por un importe inicial de 1.269.344 pesetas.

Los pliegos de bases podrán ser examinados en el tablón de anuncios de esta Junta, en avenida 25 de Julio, número 2, de Santa Cruz de Tenerife.

El material a enajenar podrá examinarse en:

Tenerife: Almacén Regional de Intendencia, Hospital Militar, Regimiento Mixto de Artillería 93, Regimiento de Ingenieros, Castillo de San Joaquín y Grupo V/81 de Mantenimiento.

Las Palmas: Grupo VI/81 de Mantenimiento, Tercio Don Juan de Austria, Depósito de Intendencia, Regimiento Mixto de Artillería 94 y R. I. Canarias 50.

La presentación de ofertas se efectuará en la Secretaría de esta Junta, hasta una hora antes del acto de la subasta o durante el mismo.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don con domicilio en calle número con DNI número en nombre propio (o como apoderado legal de), hace constar:

1.º Que ofrece por el lote o lotes números situado en la provincia de de las características que figuran en el pliego de bases, al precio (en letras y cifras) pesetas cada uno, aceptando las condiciones general y particulares de la subasta.

2.º Que al sobre que contiene la documentación se une el resguardo acreditativo de la fianza provisional del 20 por 100 que establece el pliego de bases.

3.º Fecha y firma del licitador.

Los documentos a presentar serán los siguientes:

1.º Un sobre con la proposición económica.

2.º Un sobre con los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del licitador.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Nota: En cada sobre se hará constar su contenido y nombre del licitador.

El importe de este anuncio será por cuenta, a prorro-
teado, entre los licitadores.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 1988.—El
Coronel Presidente.—3.983-A.

Resolución de la Junta de Contratación de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente número 82/88. «Adquisición de diversas partidas de papel pautado para ordenadores, con destino a esta Maestranza».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 29 de abril de 1988, adjudicar el expediente número 82/1988 a la Empresa «Aprovisionamiento de Productos Informáticos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.102.800 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de mayo de 1988.—El Coronel Jefe de la Maestranza Aérea de Madrid, Ignacio Sáenz de Buruaga y Dans.—9.055-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 3 de mayo de 1988, mediante el sistema de contratación directa:

1. Prolongación de mantenimiento de andamios para protección en Antiguo Depósito Anatómico Forense, en Madrid, calles Atocha, Doctor Mata y Santa Isabel, por un importe de 6.500.000 pesetas, a favor de la Empresa «Agromán, Sociedad Anónima».

2. Prolongación de mantenimiento de andamios tubulares para protección del Antiguo Depósito Anatómico Forense, en Madrid, calles Atocha, Doctor Mata y Santa Isabel, por un importe de 6.682.150 pesetas, a favor de la Empresa «Agromán, Sociedad Anónima».

Madrid, 6 de mayo de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—9.184-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones por el sistema de subasta con admisión previa de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 27 de noviembre de 1987 por el sistema de subasta con admisión previa de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 21 de octubre de 1987:

1. Construcción de un colegio de ocho unidades y dos aulas en Oviedo-Buenavista (Asturias), a favor de la Empresa «Urbanova, Sociedad Anónima», por un importe de 85.456.000 pesetas.

2. Construcción de un colegio de ocho unidades en las Veredillas de Torrejón de Ardoz (Madrid), a favor de la Empresa «Construcciones Lahoz, Sociedad Anónima», por un importe de 59.948.135 pesetas.

Madrid, 17 de mayo de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—9.174-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 18 de abril de 1988, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 15 de marzo de 1988:

1. Rehabilitación segunda fase del Colegio Mayor «César Carlos», en la Ciudad Universitaria de Madrid, a favor de la Empresa «Contractor, Sociedad Anónima», por un importe de 59.400.625 pesetas.

2. Adaptación del Pabellón número 1 de «Las Llamas», de la Universidad de Cantabria en Santander, a favor de la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 72.906.959 pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—9.168-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones, por el sistema de contratación directa, de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de fecha 23 de marzo de 1988, por el sistema de contratación directa, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 3 de marzo de 1988:

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades y dos aulas de taller en Vallecas, calle Puerto Pilas (Madrid), a favor de la Empresa «Contratas Centro, Sociedad Anónima», por un importe de 229.915.080 pesetas.

2. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades y dos aulas de taller en Alcobendas, carretera de Madrid a Irún (Madrid), a favor de la Empresa «F. Moreno Pérez, Sociedad Anónima», por un importe de 234.030.569 pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—9.166-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2235/1988, para la adquisición de modelaje de la serie T.C. en papel continuo.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso público ha sido declarado desierto por resolución de la Dirección General de fecha 9 de mayo de 1988.

Madrid, 23 de mayo de 1988.-El Secretario general.-8.851-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia el concurso público para la adquisición de un inmueble con destino a archivo general y almacén de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Valencia.

Con fecha 11 de mayo de 1988, la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social resolvió:

Confirmar con carácter definitivo lo acordado por la Mesa de Contratación, es decir, declarar desierto el concurso público 1/88 S. P., convocado para la adquisición de un inmueble en Valencia con destino a archivo general y almacén de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, como consecuencia de la ausencia de ofertas.

Madrid, 23 de mayo de 1988.-El Subdirector general.-8.907-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado para la realización de un plan comarcal de defensa contra incendios forestales en la sierra de Ayllón.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar con esta fecha el concurso convocado para la realización de un plan comarcal de defensa contra incendios forestales en la sierra de Ayllón, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril pasado, por un importe de 17.472.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 20 de mayo de 1988.-El Director, Santiago Marraco Solana.-8.780-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica, mediante contratación directa, el suministro de estaciones de mezcla de retardantes amónicos para la lucha contra los incendios forestales.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el suministro de 4 estaciones de mezcla y almacenamiento de retardantes amónicos a la firma «Cros Pinturas, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Industria, número 443 (recinto Cros) de Badalona (Barcelona), por un importe total de 6.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de mayo de 1988.-El Director, Santiago Marraco Solana.-8.782-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica, mediante contratación directa, el suministro de retardantes amónicos para la lucha contra los incendios forestales.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el suministro de 194.099 kilogramos de retardante amónico a la firma «Cros Pinturas, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Industria, número 443 (recinto Cros), de Badalona (Barcelona), por un importe total de 24.999.951 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de mayo de 1988.-El Director, Santiago Marraco Solana.-8.783-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica la adquisición de un vehículo especialmente equipado para la lucha contra los incendios forestales.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar la adquisición de un vehículo especialmente equipado para la lucha contra los incendios forestales a la Empresa «Fimesa», con domicilio social en calle Federico Salmón, número 11, 28016 Madrid, por un importe total de 15.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de mayo de 1988.-El Director, Santiago Marraco Solana.-8.784-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el suministro de trajes ignífugos para la lucha contra los incendios forestales.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, el suministro de 672 camisas, 616 pantalones normales y 56 pantalones de campaña, todo ello de tejido ignífugo, a la firma «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Acacias, número 3, de Alcobendas (Madrid), por un importe total de 6.996.864 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 20 de mayo de 1988.-El Director, Santiago Marraco Solana.-8.785-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación de 61.750 kilos de película plástica para ser utilizada en máquinas empaquetadoras automáticas de correspondencia instaladas en Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Valencia y Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 61.750 kilos de película plástica para ser utilizada en máquinas empaquetadoras automáticas de correspondencia instaladas en Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Valencia y Sevilla, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de 1 de marzo último, se ha adjudicado a «Plastibol, Sociedad Limitada», por importe de 17.290.000 pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1988.-El Director general, Felicísimo Muriel Rodríguez.-9.090-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación de 2.562 resmas de tela sin tejer, de varios colores, con destino a la confección de etiquetas por los talleres gráficos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 2.562 resmas de tela sin tejer, de varios colores, con destino a la confección de etiquetas por los talleres gráficos, cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de fecha 19 de marzo de 1988, se ha adjudicado de la siguiente forma: A «Grafrupe, Sociedad Anónima», se le adjudica el único lote, en el importe total de 61.179.300 pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1988.-El Director general, Felicísimo Muriel Rodríguez.-9.091-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de mantenimiento sistemas registro de equipajes de mano, en aeropuertos de la Red Nacional de Aeropuertos Peninsulares», objeto del expediente número 236/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de mantenimiento sistemas registro de equipajes de mano, en aeropuertos peninsulares de la Red Nacional de Aeropuertos, a «Siemens, Sociedad Anónima», en el importe total de 30.967.836 pesetas, en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de abril de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-9.374-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de estacionamiento de aviación general y deportiva en el aeropuerto de Lanzarote, objeto del expediente número 64/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la subasta convocada para contratar el estacionamiento de aviación general y deportiva en el aeropuerto de Lanzarote a «Hormigones Insulares, Sociedad Anónima», en el importe total de 25.980.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de mayo de 1988.-El Director general P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-9.085-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación de vallado perimetral zona radar de aproximación, en el aeropuerto de Gran Canaria», objeto del expediente número 97/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición e instalación vallado perimetral zona radar de aproximación, en el aeropuerto de Gran Canaria, a Julián Dolado Montesinos, en el importe de 13.670.280 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1988.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-9.376-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de equipos fijos de erradicación de aves en el aeropuerto de Palma de Mallorca», objeto del expediente número 438/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de equipos fijos de erradicación de aves en el aeropuerto de Palma de Mallorca, a «Halcón Ibérica de Seguridad, Sociedad Anónima», en el importe de 16.748.561 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-9.378-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de urbanización de accesos al nuevo bloque técnico en el aeropuerto de Alicante, objeto del expediente número 83/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la subasta convocada para la urbanización de accesos al nuevo bloque técnico en el aeropuerto de Alicante a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en el importe total de 30.500.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1988.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-9.082-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de limpieza de edificios del aeropuerto de Barcelona, objeto del expediente número 464/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso para contratar el servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Barcelona a «Teman, Sociedad Anónima», en el importe anual de 106.095.096 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1988.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-9.081-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Renovación pavimento zonas de espera cabeceras (1.ª fase), en el aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 690/1987

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar la subasta convocada para contratar la renovación pavimento zonas de espera cabeceras (1.ª fase), en el aeropuerto de Madrid/Barajas, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en el importe total de 92.750.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1988.-El Director general, por autorización, Andrés Alario Villán.-9.369-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Valencia», objeto del expediente número 428/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Valencia, a «Clesde Mantenimiento Valencia, Sociedad Anónima», en el importe de 167.078.688 pesetas, correspondientes a tres anualidades, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1988.-El Director general, por autorización, Andrés Alario Villán.-9.373-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de mantenimiento y conservación de lamas de plástico, doce puertas correderas, y defensas en edificio terminal de carga del aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 141/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de mantenimiento y conservación de lamas de plástico, doce puertas correderas, y defensas en edificio terminal de carga del aeropuerto de Madrid/Barajas, a «Correfrex, Sociedad Limitada», en el importe de 8.509.080 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-9.371-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Reacondicionamiento de la red de riego zonas ajardinadas terminal nacional del aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 177/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar el reacondicionamiento red de riego zonas ajardinadas terminal nacional del aeropuerto de Madrid/Barajas, a «Ces Arquitectura del Paisaje, S. C.», en el importe total de 8.395.565 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1988.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-9.372-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia licitación, mediante contratación directa, del «Servicio de retirada de residuos sólidos en el aeropuerto de Málaga».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 754/1988, relativo a: «Servicio de retirada de residuos sólidos en el aeropuerto de Málaga», con un importe límite de 9.669.592 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 15 de julio de 1988 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle de Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de junio de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-10.796-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia licitación, mediante contratación directa, del «Servicio de retirada de residuos sólidos en el aeropuerto de Ibiza».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 737/1988, relativo a: «Servicio de retirada de residuos sólidos en el aeropuerto de Ibiza», con un importe límite de 9.999.830 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 15 de julio de 1988 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle de Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de junio de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-10.797-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación del contrato relativo al expediente que se cita.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca la siguiente licitación:

1. *Objeto:* La ejecución del contrato que se detalla en la relación adjunta (declarado de urgencia a efectos de tramitación), perteneciente al expediente que se cita y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución, clasificación y sistema de contratación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación, los días y horas hábiles del Servicio indicado.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, 80, de Barcelona. Télex 54028. Telefax 204.00.68.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 18 de julio de 1988.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Secretaría General de Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 28 de julio de 1988.

La apertura de las proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

6. Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta: Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 28 de junio de 1988.-El Secretario general, Joaquim Tosas y Mir.-5.044-A.

Anexo

Clave: 0588ML7510-OC/453.

Título: «Mejora local. Drenaje, protecciones y pavimentos. Camino de Baqueira Beret, puntos kilométricos 1,000 al 9,900.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: 31 de diciembre de 1988.

Clasificación: Grupos B y G; subgrupos 1 y 4; categorías d) y e).

Presupuesto: 76.985.951 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1988, 76.985.951 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se anuncia concurso público para el suministro de aparatos médicos para el hospital «Joan XXIII» de Tarragona.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 16 de junio de 1988.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Número de expediente, 2H005RE1/88; descripción del suministro, aparatos médicos; presupuesto total, 21.800.000 pesetas, según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Un mes. Órgano de contratación: Gerencia del Área de Tarragona del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Instituto Catalán de la Salud, avenida Prat de la Riba, 39, 43001 Tarragona, por un importe de 500 pesetas. Horario de atención al público: de lunes a viernes de ocho treinta a trece treinta horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 18 de julio de 1988.

Fecha límite de recepción de propuestas: 27 de julio de 1988.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de proposiciones: Acto público que se realizará el día 9 de agosto de 1988, a las diez horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cuatro meses.

Tarragona, 28 de junio de 1988.-El Gerente del Área de Tarragona, Jesús Martínez Larrañaga.-5.019-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se anuncia concurso público para el suministro de aparatos médicos para el hospital «Joan XXIII» de Tarragona.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 16 de junio de 1988.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Número de expediente, 2H006RE2/88; descripción del suministro, aparatos médicos; presupuesto total, 29.605.000 pesetas, según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Un mes. Órgano de contratación: Gerencia del Área de Tarragona del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Instituto Catalán de la Salud, avenida Prat de la Riba, 39, 43001 Tarragona, por un importe de 500 pesetas. Horario de atención al público: de lunes a viernes de ocho treinta a trece treinta horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 18 de julio de 1988.

Fecha límite de recepción de propuestas: 27 de julio de 1988.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de proposiciones: Acto público que se realizará el día 9 de agosto de 1988, a las diez horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cuatro meses.

Tarragona, 28 de junio de 1988.-El Gerente del Área de Tarragona, Jesús Martínez Larrañaga.-5.020-A.

Resolución de la Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebrón», del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras que se citan.

La Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebrón», a efectos de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de contratación administrativa, establece un período de diez días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», para presentar las ofertas destinadas a contratar, mediante sistema de concurso público, las siguientes obras:

Referencia: C. P. 9H01-AO 12/88.

Objeto del concurso: Las obras de la nueva sala de ordenadores del hospital general de la Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebrón», de Barcelona.

Presupuesto de contrata: 14.600.298 pesetas.

Clasificación empresarial: No procede.

Plazo de ejecución: Dos meses y medio.

Fianza provisional: 292.005 pesetas.

Fianza definitiva: 584.012 pesetas.

La forma de pagos será la establecida en el apartado V) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La forma jurídica que deberá adoptar la posible agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado, debiendo constituirse dicha agrupación en escritura pública, en caso de adjudicación.

La documentación del concurso podrá ser examinada en la Sección de Inversiones y Contrataciones del Área de Gestión, 9, Vall d'Hebrón, paseo Valle de Hebrón, sin número, de ocho treinta a catorce horas, teléfono 358.33.11, extensión 2611.

Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo con los modelos que integran la documentación del concurso, y serán admitidas hasta las trece horas del último día del plazo establecido en el lugar mencionado.

La apertura de las propuestas económicas la realizará en sesión pública la Mesa de Contratación de los

Servicios Centrales del Área, paseo del Valle de Hebrón, sin número, a las diez horas del octavo día, contados a partir del día siguiente a la fecha límite de la presentación de ofertas.

Barcelona, 21 de junio de 1988.-El Gerente del Área de Gestión 9, Josep Maria Ardevol i Vidieilla.-4.901-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Nuevo acceso a La Rábida desde la carretera C-442.»

Clave: C-51045-ON3-8H (3-H-138).

Presupuesto de contrata: 77.670.724 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Fianza provisional: 1.553.414 pesetas.

Obra: «Acondicionamiento de la CC-3219, de Andújar a Torredonjimeno, puntos kilométricos 0,000 al 11,000.»

Clave: C-2J999-8-0155.

Presupuesto de contrata: 75.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Fianza provisional: 1.500.000 pesetas.

Obra: «Acondicionamiento de la carretera C-334, de Jerez a Málaga por Ronda, puntos kilométricos 84,800 al 89,800.»

Clave: C-51042-ON2-8H (2-MA-145).

Presupuesto de contrata: 75.925.902 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Fianza provisional: 1.518.518 pesetas.

Exposición del expediente: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 13 de julio de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de la obra.

- En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de la obra.

- En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de agosto de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia, a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 31 de mayo de 1988.-El Director general, José Salgueiro Carmona.-4.806-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. CA 78/1988.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifica:

- «Terminación de 50 viviendas en Ubrique (Cádiz)». Expte.: CA-84/250.

Presupuesto: 140.444.547 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 2.808.891 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

- «Edificación de 24 viviendas en Huelva». Expte.: H-87/401.

Presupuesto: 49.733.358 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 994.667 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro-resumen y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Cádiz y Huelva (respectivamente) durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 25 de julio de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- Sobre número 1: «Documentación administrativa». - Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

- Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa». - Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego

de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

- Sobre número 3: «Proposiciones económicas». - Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de agosto de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 10 de junio de 1988.-El Director general, José Ramón Moreno.-4.910-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. CA 75/1988.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la obra que a continuación se especifica:

«Edificación de 60 viviendas en Conil de la Frontera (Cádiz)». Expte.: CA-88/140.

Presupuesto: 166.200.108 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 3.324.002 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro-resumen y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Huelva durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de julio de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- Sobre número 1: «Documentación administrativa». - Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

- Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa». - Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

- Sobre número 3: «Proposiciones económicas». - Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de agosto de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fecha de envío al DOCE: 20 de junio de 1988.

Sevilla, 10 de junio de 1988.-El Director general, José Ramón Moreno.-4.918-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de subasta con admisión previa. CA. 81/1988.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la obra que a continuación se especifica:

«Reparación barrada La Constitución, polígono "San Telmo", en Jerez de la Frontera (Cádiz), segunda fase».

Clave: CA-88/06P.

Presupuesto de contrata: 51.493.257 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 4 y 7, categoría E.

Fianza provisional: 1.029.865 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros-resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 25 de julio de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- En el sobre número 1: «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

- En el sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de la obra.

- En el sobre número 3: «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

- En el sobre número 4: «Proyecto del mismo», en la forma que se termina en la cláusula 6.1.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de agosto de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia (si procede): El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 14 de junio de 1988.-El Director general, José Ramón Moreno.-4.935-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

«Edificación de 175 viviendas en la barriada de Las Palmeras (Córdoba)». Expediente: CO-87/210.

Presupuesto: 618.784.026 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

Fianza provisional: 12.375.680 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

«Edificación de 55 viviendas en El Pedroso (Sevilla)». Expediente: SE-86/150.

Presupuesto: 175.414.494 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 3.508.290 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Córdoba y Sevilla, respectivamente, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22 de julio de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas, sita en la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- Sobre número 1 «Documentación administrativa». - Los señalados y en la forma que determina la

cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

- Sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa». - Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

- Sobre número 3 «Proposiciones económicas». - Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de agosto de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia, a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de junio de 1988.

Sevilla, 3 de junio de 1988.-El Director general, José Ramón Moreno.-4.805-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se menciona.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de fecha 18 de abril de 1988, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de fecha 28 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero):

1. Sustitución de 10 unidades en el Colegio público «Gil López», de Algarrobo (Málaga), adjudicado mediante el sistema de subasta, con admisión previa, a la Empresa Francisco Castillo Sánchez, por un importe de 75.382.689 pesetas.

Sevilla, 18 de mayo de 1988.-El Consejero, Antonio Pascual Acosta.-9.308-E.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 9 de mayo de 1988 de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 4 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo):

1. Construcción de un Colegio público de 10 unidades de EGB en Colmenarejos-Campanillas, en Málaga, adjudicado mediante el sistema de subasta, con admisión previa, a la Empresa «Construcciones Analto, Sociedad Anónima», por un importe de 60.950.000 pesetas.

2. Construcción de un Instituto de BUP, de 320 plazas escolares, en Puebla de Vicar (Almería), adjudicado mediante el sistema de subasta, con admisión previa a la Empresa «Construcciones Gámez Ramos, Sociedad Anónima», por un importe de 112.930.000 pesetas.

Sevilla, 17 de mayo de 1988.-El Consejero, Antonio Pascual Acosta.-9.311-E.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de 3 de mayo de 1988, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 8 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23):

Unico.-Proyecto básico y de ejecución, primera y segunda fase, de la urbanización de la Universidad de Cádiz, en Río San Pedro, de Puerto Real (Cádiz), adjudicado, mediante el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa «Firmes y Carreteras, Sociedad Anónima», por un importe de 41.973.000 pesetas.

Sevilla, 18 de mayo de 1988.-El Consejero, Antonio Pascual Acosta.-9.309-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Dirección General de Patrimonio y Contratación, del Departamento de Hacienda, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El excelentísimo señor Consejero de Hacienda, el día 26 de mayo de 1988, acordó adjudicar el concurso, convocado por el Departamento de Hacienda, para la formalización de una póliza de seguros para los vehículos del Parque Móvil de la Diputación General de Aragón a favor de la Empresa «Aurora Polar, Sociedad Anónima», por un importe de 13.968.576 pesetas.

Zaragoza, 1 de junio de 1988.-La Directora general, María Teresa Sagarna del Amo.-9.315-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Política Territorial, por la que se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas Empresas, promovidos por dicha Consejería.

El excelentísimo señor Consejero de Política Territorial, dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.-Con fecha 22 de abril de 1988 y por el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Ampliación de estructura sobre el ferrocarril en la carretera MP-1413 de Alcalá de Henares a Meco y acondicionamiento y mejora de accesos a la Universidad de Alcalá de Henares», por un importe de 81.402.017 pesetas.

Segundo.-Con fecha 22 de abril de 1988 y por el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Enlace de la C-607 (autovía de Colmejar Viejo), con la M-603, antigua N-I de Fuenarral a Alcobendas», por un importe de 218.260.351 pesetas.

Tercero.-Con fecha 26 de abril de 1988 y por el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Acondicionamiento del acceso a

Leganés. Carretera M-421 de Carabanchel a Leganés y Vía Lusitana a Leganés (Camino Viejo de Leganés), por un importe de 267.221.228 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto número 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de mayo de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—9.424-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Reforma Agraria, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Infraestructura de la zona de concentración parcelaria de Aldeanueva de la Sierra (Salamanca)».

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 23 de mayo de 1988, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, la ejecución de las obras de «Infraestructura de la zona de concentración parcelaria de Aldeanueva de la Sierra (Salamanca)», a la Empresa «Construcciones Vivas Madeira, Sociedad Limitada», por la cantidad de 15.325.796 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,63457363 del presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 24.151.328 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 26 de mayo de 1988.—El Director general, Julio Ruiz González.—9.318-E.

Resolución de la Dirección General de Reforma Agraria, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Infraestructura de la zona de concentración parcelaria del monte de Beleña (Salamanca)».

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, celebrada la correspondiente contratación directa, han sido adjudicadas, por Orden de 23 de mayo de 1988, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, la ejecución de las obras de «Infraestructura de la zona de concentración parcelaria del monte de Beleña (Salamanca)», a la Empresa «Felipe Mateos e Hijos, Sociedad Limitada», por la cantidad de 8.678.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,63062662 del presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 13.760.916 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 26 de mayo de 1988.—El Director general, Julio Ruiz González.—9.320-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se citan.

En virtud del acuerdo adoptado por esta Diputación de Barcelona, en Comisión de Gobierno celebrada en fecha 29 de diciembre de 1987, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Contratación del «Proyecto básico y de ejecución de las obras de rehabilitación de los elemen-

tos comunes del bloque 2, paseo Torras y Bages en su primera fase y rehabilitación de los espacios exteriores bajo el bloque 3 anexos en su primera fase».

Tipo de licitación: El tipo o precio base de la licitación es de 48.146.528 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las citadas obras será de ocho meses.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (rambla Cataluña, número 126, planta tercera), todos los días laborables, en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares.

Fianza: La cuantía de la fianza provisional se establece en 1.132.930 pesetas. La cuantía de la fianza definitiva será la determinada por la cláusula 24 del pliego-tipo de condiciones administrativas generales.

Clasificación: Para poder optar a la citada contratación los licitantes deberán acreditar la clasificación en el grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría d).

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres en la oficina antes citada, los días laborables, de diez a doce de la mañana, y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación, a las doce horas del quinto día hábil después del de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: La cantidad por la que se adjudica las obras se hará efectiva con cargo a la partida 622.01 IC02000 10605, número de orden 11.118 del vigente Presupuesto de 1988.

Modelo de propuesta

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la Empresa), con domicilio en, calle, número, una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de un contrato para la ejecución de «Proyecto básico y de ejecución de las obras de rehabilitación de los elementos comunes del bloque 2, paseo Torras y Bages en su primera fase y rehabilitación de los espacios exteriores bajo el bloque 3 anexos en su primera fase», se comprometo a realizarlas con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras). (En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.)

Asimismo el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, que vienen especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y que se obliga a presentar documentación acreditativa de las mismas cuando se le requiera para ello.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Barcelona, 15 de junio de 1988.—El Secretario interino, Romà Miró i Miró.—4.960-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras y explotación del subsuelo de la plaza de Cárdenas, de un centro comercial y deportivo.

Objeto de la concesión: Contratar la ejecución de las obras y explotación del subsuelo de la plaza de Cárdenas, de un centro comercial y deportivo.

Tipo máximo: Período máximo de concesión treinta años.

Tipo mínimo: Canon mínimo, a satisfacer durante el período de concesión, 2.000.000 de pesetas.

Plazo de obras: Seis meses para la ejecución.

Fianza provisional y definitiva: 20.000.000 de pesetas.

Presentación de sobres: En la Secretaría del Ayuntamiento, en días hábiles, de diez a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de sobres: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior.

Exposición del expediente: El pliego, proyecto y demás documentos se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y proyecto aprobados por este Ayuntamiento a regir en la concesión para ejecución de las obras y explotación del subsuelo con centro comercial y deportivo en esta ciudad, se comprometo a su ejecución y posterior explotación por un período de años, satisfaciendo un canon anual durante el mismo de pesetas, conforme a los citados pliego y proyecto.

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

(Fecha y firma.)

Almuñécar, 24 de mayo de 1988.—El Alcalde.—4.632-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato relativo a la adquisición de una autoescala automática de salvamento de 30 metros. Expediente 18/88.

Se expone al público en la Coordinación de Servicios de Protección Ciudadana (plaza de San Jaime, 08002 Barcelona, España, télex 53.305 y 53.306), el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para adjudicar el contrato relativo a la adquisición de una autoescala automática de salvamento de 30 metros, destinada al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

Asimismo se anuncia concurso para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El precio tipo es de 46.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega es de cuatro meses a partir de la notificación de la adjudicación.

El pago se efectuará con cargo a los Presupuestos Generales de 1988.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso será de 269.700 pesetas; la garantía definitiva y la complementaria, en su caso, se calcularán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones antes de las doce horas del día en que se cumplan los cuarenta y dos días naturales a partir de la inserción del anuncio del concurso en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» en los Servicios Generales de la Coordinación de Protección Ciudadana.

Las proposiciones se redactarán en idioma castellano, con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que se rige el concurso para la adquisición de, se comprometo

a realizar dicho suministro con sujeción a las condiciones establecidas en dicho pliego por la cantidad de pesetas (en letras y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán entregarse en sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso relativo a la adquisición de una autoescala automática de salvamento de 30 metros de altura, destinada al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, y en el que se incluirán los siguientes documentos: acreditativo de las condiciones que exige el artículo 10 del presente pliego; escritura de constitución o modificación, en su caso, de la Entidad, debidamente inscrita en el registro correspondiente, si se trata de persona jurídica, así como Cédula de Identificación Fiscal; escritura de poder, autorizada por el Notario, legalizada, en su caso, y declarada bastante por la Secretaría General, y asimismo si se trata de Empresa que sea persona jurídica inscrita en el registro Mercantil, siempre que se actúe por delegación; fotocopia del documento nacional de identidad cuando se trata de Empresa individual, así como del firmante de la proposición, en todo caso, debidamente legalizada; original de resguardo de la constitución de la garantía provisional; declaración jurada en que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en causas de incapacidad e incompatibilidad; comprobantes de hallarse al corriente de las obligaciones fiscales y con la Seguridad Social. (Cuando se incluyan en las plicas fotocopias de los documentos exigidos en el pliego de condiciones deberán haber sido previamente legalizadas ante Notario.)

La apertura de plicas será pública y se verificará en las dependencias de la Tenencia de Alcaldía de Finanzas y Promoción Financiera a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente en que se cumplan los cuarenta y dos naturales a partir de la inserción de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Barcelona, 31 de mayo de 1988.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—4.399-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Ejido (Almería) por la que se anuncia concurso para la contratación y ejecución de la obra de construcción de la nueva casa consistorial.

Convocatoria de licitación para el concurso público al objeto de adjudicar la contratación y ejecución de la obra de construcción de la nueva casa consistorial de El Ejido (Almería).

Objeto de licitación: Ejecución de obras de construcción de la nueva casa consistorial de El Ejido (Almería).

Tipo de licitación: 334.073.411 pesetas.

Duración del contrato: Veinticuatro meses.

Garantía provisional: 6.680.468 pesetas.

Garantía definitiva: 13.362.936 pesetas.

Presentación de plicas: En la Unidad de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento se presentarán en días hábiles de diez a catorce horas, o bien por correo certificado, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el edificio de Servicios Sociales del Ayuntamiento de El Ejido, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior.

Oficina y dependencias: Los pliegos y demás documentación que obra en el expediente se hallarán de manifiesto a disposición de quienes lo deseen en la Unidad de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad (o documento que legal-

mente le sustituya), en plena posesión de su capacidad jurídica en nombre propio (o en representación de,), hace constar:

Enterado del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que han de regir la contratación y la ejecución de la obra de la construcción de la nueva casa consistorial del Ayuntamiento de El Ejido, del proyecto técnico, de los pliegos de condiciones técnicas y demás documentos que constituyen el correspondiente expediente de contratación, se comprometo a la ejecución de la obra, con arreglo a los mismos, por un importe de (en letra y número) pesetas.

Igualmente para cualquier cuestión litigiosa que pudiese surgir relacionada con el presente contrato, el suscribiente renuncia a su fuero jurisdiccional propio y se somete expresa y totalmente a los Juzgados y Tribunales de España, y de éstos, a los que sean competentes en el término municipal de El Ejido, de cualquier orden o instancia.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento de El Ejido y que conoce y acepta en su integridad el pliego de cláusulas económico-administrativas y demás documentos que integran el expediente.

(Fecha y firma)

El Ejido, 9 de junio de 1988.—4.898-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Ejido (Almería) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio público de recogida y eliminación de basuras, limpieza viaria y otros análogos.

Convocatoria de licitación para el concurso público para la concesión del servicio público de recogida y eliminación de basuras, limpieza viaria y otros análogos del municipio de El Ejido.

Objeto de licitación: Tendrá por objeto el concurso público y el contrato que en su día celebre la corporación para la prestación del servicio de recogida y eliminación de basuras, limpieza viaria y otros análogos del municipio de El Ejido.

Tipo de licitación: Dadas las características del concurso, el tipo de licitación se considera indeterminado. Cada concursante proponente de la licitación especificará si la oferta corresponde a una anualidad o a la totalidad de la vigencia del contrato.

Duración del contrato: Se establece como período base de duración del contrato el de diez años, prorrogable por anualidades en un máximo de dos años.

Garantía provisional: La garantía provisional para concurrir a la licitación será de 2.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del precio anual por el que se efectúe la adjudicación.

Ofertas. Documentos a presentar: En la propuesta, además de la oferta económica y demás documentos y referencias que juzgue conveniente aportar cada Empresa, se acompañarán los documentos que figuran en el artículo 33 del pliego de condiciones técnico-económico-administrativas por los que ha de regir el concurso.

Presentación de plicas: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a contar del siguiente también hábil a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», computándose dicho plazo desde la última inserción aparecida en la Secretaría General de este Ayuntamiento, hasta las catorce horas del último día hábil.

Si en el plazo señalado para efectuar reclamaciones a los pliegos se produjeran estas, el plazo para presentar proposiciones comenzarán a contarse a partir del día siguiente al de la resolución municipal a las reclamaciones presentadas.

Apertura de plicas: En el edificio de Servicios Sociales del Ayuntamiento de El Ejido, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

Oficina y dependencias: Los pliegos y demás documentación que obra en el expediente se hallarán de manifiesto a disposición de quienes lo deseen en la Unidad de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad (o documento que legalmente le sustituya), en plena posesión de su capacidad jurídica en nombre propio (o en representación de,), hace constar:

Enterado del pliego de condiciones técnico-económico-administrativas que han de regir en el concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria del municipio de El Ejido los acepta en su integridad y adjunta los documentos, memoria, referencias y certificaciones exigidas en dicho pliego y se compromete a tomar a su cargo la concesión en los siguientes términos:

El canon anual a satisfacer por el Ayuntamiento de El Ejido será de pesetas, a satisfacer mensual-mente.

Y en prueba de conformidad firma la presente propuesta en a de 1988.

(Firma)

El Ejido, 16 de junio de 1988.—4.899-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio docente en el Conservatorio Municipal de Música.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio docente en el Conservatorio Municipal de Música.

Tipo: 34.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: Duración del contrato: De 1 de septiembre a 31 de diciembre de 1988, pudiendo prorrogarse hasta el 31 de agosto de 1989.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 250.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de,), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de prestación del servicio docente para Conservatorio Municipal de Música, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de junio de 1988.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—5.178-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia) referente al concurso para contratar la prestación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y de limpieza de las vías públicas.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que habrá de regir en el concurso para contratar la prestación de los servicios de recogida domiciliar de

basuras y de limpieza de las vías públicas en Ontinyent, durante el ejercicio de 1988 y los cuatro siguientes, con posibilidad de prórroga tácita para dos ejercicios más, queda el mismo expuesto al público por plazo de ocho días hábiles, a fin de que, dentro de dicho plazo, puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes contra el expresado pliego, que serán resueltas por la propia Corporación Municipal.

Al mismo tiempo se da publicidad al anuncio de licitación, haciendo uso de la facultad contenida en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en los siguientes términos:

A) *Objeto del concurso.*—La prestación de los servicios de recogida domiciliaria de basuras y de limpieza de las vías públicas en la ciudad de Ontinyent.

B) *Tipo de licitación.*—50.000.000 de pesetas anuales, a la baja, incluido el IVA; si bien los licitadores en su proposición deberán presentar desglosado el precio IVA incluido, determinando la cantidad ofertada por la prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y la cantidad ofertada por la prestación del servicio de limpieza de las vías públicas.

C) El pago de la cantidad proporcional correspondiente a cada mes se efectuará en los cinco primeros días de cada mes, por meses vencidos. En el ejercicio de 1988 se abonará la cantidad proporcional correspondiente a los meses que restan del ejercicio.

D) *Duración del contrato y tiempo de prestación de servicios.*—Desde la fecha en que, notificado al adjudicatario el acuerdo de adjudicación, aquél haya presentado, dentro del plazo de los diez días siguientes, toda la documentación relativa al cumplimiento de sus obligaciones fiscales y depositando la fianza definitiva, hasta el 31 de diciembre de 1992, inclusive; con posibilidad de prórroga para los ejercicios de 1993 y 1994, si antes de 1 de noviembre de cada uno de estos dos años no ha sido denunciado el contrato por cualquiera de las partes.

Con carácter general se establece que el servicio de recogida domiciliaria de basuras se prestará todos los días, excepto los sábados; y el de limpieza de vías públicas, todos los días, excepto los domingos.

E) *Pliego de condiciones completo.*—Está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

F) *Garantía provisional para poder concursar.*—Los licitadores deberán depositar en la Tesorería Municipal fianza por importe de 585.000 pesetas.

G) *Garantía definitiva a prestar por el adjudicatario.*—La cantidad que resulte de la aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio de adjudicación.

H) *Modelo de proposición:*

Don , mayor de edad, vecino de , con domicilio en la calle , número , provisto del documento nacional de identidad número ; en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número , de fecha , para la contratación de los servicios de recogida domiciliaria de basuras y de limpieza de las vías públicas en la ciudad de Ontinyent, toma parte en el mismo y se compromete a realizar dichos servicios con estricta sujeción al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y con el detalle que se hace constar en la Memoria adjunta, durante el ejercicio de 1988 y los cuatro siguientes, con prórroga en su caso, por el precio anual de pesetas, por la prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras, y por el precio anual de pesetas, por la prestación del servicio de limpieza de vías públicas (las cantidades deberán expresarse en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

I) *Plazo, lugar y horas en que han de presentarse las plicas.*—Las proposiciones y documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en la Secretaría Municipal durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y en

horas de nueve a trece, debiendo figurar en aquel sobre la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar los servicios de recogida domiciliaria de basuras y de limpieza de vías públicas para los ejercicios de 1988 de los cuatro ejercicios siguientes, en su caso prorrogable, en la ciudad de Ontinyent».

A las proposiciones se acompañarán, en el mismo sobre cerrado, los siguientes documentos:

1. Fotocopia del documento nacional de identidad.

2. Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

3. Declaración jurada, en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 6 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4. Escritura de poder, si se actúa en representación de persona jurídica o de otra persona física, debidamente bastantado por el señor Secretario de la Corporación Municipal.

5. Memoria en la que se especifique los extremos siguientes:

a) Características, marcas, etc., de los vehículos automóviles y demás material móvil que se van a destinar a los servicios y detalle de los contenedores a utilizar.

b) Personal que destinará a la prestación de los servicios.

6. Precio desglosado, IVA incluido, ofertado por la prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y por el de limpieza de las vías públicas.

7. Declaración expresa responsable de:

a) Estar dado de alta en Licencia Fiscal.

b) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto de Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos.

c) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

J) *Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de plicas.*—Se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil una vez transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

No obstante, la apertura de plicas se aplazará, cuanto sea necesario, en el supuesto de formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

K) *Autorizaciones y crédito.*—No se precisa autorización especial alguna para la validez del pertinente contrato.

Para la financiación del objeto de este concurso el Ayuntamiento tiene consignado crédito en el Presupuesto Municipal; si bien, en el supuesto de que el precio de adjudicación excediere al actualmente consignado en presupuesto, el Ayuntamiento se compromete a la dotación de la diferencia, para éste y sucesivos ejercicios, mediante aportación de recursos sobrantes a través de modificación de créditos o por mayores ingresos que se obtengan cargando tales diferencias a las tarifas de la Ordenanza Fiscal de Recogida de Basuras actualmente en vigor.

Ontinyent, 20 de mayo de 1988.—El Alcalde, Rafael Tortosa Vañó.—4.164-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la realización de los planes especiales de protección y reforma interior de los barrios del Carmen y Velluters.

El Consejo de Gerencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de junio de 1988, acordó aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescrip-

ciones técnicas para la contratación, mediante concurso público, de la realización de los planes especiales de protección y reforma interior de los barrios del Carmen y Velluters.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público dichos pliegos por plazo de ocho días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», a efectos de reclamaciones que, en su caso, serán resueltas por el mencionado Organismo.

Se inicia, también el plazo de presentación de propuestas que podrá aplazarse en el caso de que se presentasen reclamaciones contra los pliegos.

Dicho concurso se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

Objeto: El contrato para la realización de los planes especiales de protección y reforma interior de los barrios del Carmen y Velluters.

Tipo: Se fija el precio de licitación en la cantidad de 12.096.100 pesetas, incluido IVA, para la realización del plan especial del barrio del Carmen, y 11.020.800 pesetas, incluido IVA, para la realización del plan especial del barrio de Velluters. No se admitirán ofertas a la baja.

Plazo de ejecución: El plazo de realización de cada uno de los planes especiales es de diez meses contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato y consiguiente entrega de la base cartográfica.

Pagos: El importe de los trabajos se acreditará mediante relaciones valoradas por fases y certificaciones referidas al origen expedidas por el Director del Trabajo, con el conforme del contratista.

Garantía: Los concursantes deberán constituir para acudir a la licitación una fianza del 4 por 100 sobre el precio de licitación, estableciéndose en 483.844 pesetas para el plan especial del barrio del Carmen, y 440.832 pesetas para el de Velluters. Dicha fianza tiene el carácter de definitiva.

Presentación de plicas: El plazo de admisión de proposiciones será de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el de la provincia. Se presentarán en la Secretaría de la Gerencia, en días hábiles, de nueve a catorce horas, en sobre lacrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso de adjudicación de los trabajos relativos a la realización del plan especial del barrio del Carmen o de Velluters, según proceda».

Apertura de plicas: La apertura de plicas se efectuará públicamente, a las diez horas del día siguiente al término del plazo de admisión, ante la Mesa y en la Sala de Reuniones de la Gerencia.

Se considerará inhábil el sábado, en el caso de que, tanto el último día de presentación de ofertas como el día de apertura de plicas coincida en sábado, pasando al primer día hábil siguiente.

Expediente: El expediente conteniendo los pliegos de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de la Gerencia, donde podrán examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona que solicita), de estado , de profesión , con documento nacional de identidad número , en nombre propio (o en representación de y poder bastante que acredite la representación), enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por el Consejo de Gerencia, en fecha 14 de junio de 1988, para contratar, mediante concurso, la realización del plan especial del barrio del Carmen o del barrio de Velluters (el que corresponda), se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con los referidos pliegos que acepta en todas sus partes, según se indica en la memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, incluido el IVA.

A la proposición se acompañarán, en sobre cerrado, los documentos referenciados en la cláusula 8.4 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Valencia, 28 de junio de 1988.—El Presidente del Consejo de Gerencia, P. D. el Vicepresidente.—5.059-A.